

C.145
16-8-76

ANTE LA CIRCULACION DE DOCUMENTOS FALSOS E IRRESPONSABLES

Frente a la circulación dentro de nuestra Universidad Católica de Chile de diversos documentos relacionados con los aranceles de matrículas y las prestaciones de bienestar estudiantil, la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica (FEUC), se ve en la obligación de informar y aclarar al estudiantado lo siguiente:

1.- Durante la semana pasada, se inició la recopilación de firmas de estudiantes para una carta dirigida al Sr. Rector de la Universidad, en la cual se le formulaban diversas peticiones referentes al monto y métodos para determinar los aranceles de matrículas, como asimismo al impulso de préstamos, subvenciones y becas para los estudiantes de bajos ingresos de nuestra Universidad.

2.- El tono ponderado aunque vago de dicha carta, unido a la inspiración humanitaria de sus planteamientos, llevaron a muchos estudiantes a suscribirla y, en algunos casos, incluso a plegarse a la campaña por obtener nuevas firmas.

Sin embargo, simultáneamente, empezaron a circular dentro de nuestra Universidad unos panfletos anónimos y clandestinos, de claro lenguaje y orientación político-revolucionaria que, en términos injuriosos y apartándose enteramente de la verdad de los hechos, pretendían utilizar la bandera de tales solicitudes económicas estudiantiles, aparentemente respetables, en un instrumento de agitación política al servicio de la subversión marxista.

3.- La FEUC ha podido comprobar ^{en forma fehaciente} ~~fehacientemente~~ que se ha tratado así de engañar burdamente al estudiantado, a través de una acción política que pretendía ser el inicio de un plan de más amplios alcances para hacer rebrotar dentro de nuestra Universidad un clima de desorden politiquero, cuyos efectos tan gravemente dañaron al país y a las Universidades chilenas en años no lejanos.

El origen inicial de dicha maniobra corresponde a ciertos elementos dirigentes, tanto docentes como estudiantiles, de las estructuras partidistas de la Democracia Cristiana, ~~que se identificaron con aquellos~~ que niegan a aceptar el receso político que la ley les ha impuesto. Ellos son los autores de la carta que se pretendía hacer llegar al Sr. Rector, y que para obtener la firma de muchos estudiantes, burlaron indignamente su buena fe. Por ahora, FEUC prefiere abstenerse de dar los nombres y antecedentes precisos que al respecto posee, a fin de no ahondar un episodio que prefiere superar cuanto antes, pero si el grupo político mencionado pretende negar su responsabilidad, ellos serán entregados de inmediato al conocimiento del estudiantado.

A esa iniciativa irresponsable, concebida como la primera fase de un plan político por los dirigentes de la Democracia Cristiana (en receso legal), para crear un clima de agitación política, se han sumado hábiles y presurosos- como tantas veces antes- los grupos marxistas, que nunca dejarán de aprovechar la ingenuidad de aquellos sectores oficialmente democráticos que persisten en hacerles el juego.

4.- No está demás recordar que, tal como FEUC lo ha venido exponiendo al estudiantado no sólo por medio de sus publicaciones directas y de su información habitual a los Centros de Alumnos, sino que también a través de los medios de comunicación social, nuestra Federación ha estado trabajando ardua e ininterrumpidamente con Rectoría, a fin de avanzar con realismo y eficacia, en la solución de los problemas económicos de los estudiantes de más bajos ingresos económicos de nuestra Universidad.

Es así como:

a) En el actual segundo semestre de 1976, de un total de 2.695 alumnos que solicitaron préstamos de matrículas, fueron beneficiados con ellos un total de 2.661, quedando sin obtenerla, por carecer de los requisitos socio-económicos exigidos, sólo 34 estudiantes. En otros términos, más del 98% de los solicitantes obtuvieron una respuesta favorable.

b) De los mencionados 2.661 alumnos, 1.063, es decir/ el 40%, ^{casi} ~~de~~ ^{fueron} beneficiados con un préstamo equivalente al 100% de la matrícula, y otros 873 postulantes, obtuvieron un préstamo que cubre el 75% del arancel de matrícula. El resto se distribuye entre 526 alumnos que ~~no~~ lograron un préstamo ascendente al 50%, y finalmente 199 estudiantes a quienes el préstamo de matrícula alcanzó el 25% del valor de ésta.

Tales escalas se determinan de acuerdo a pautas objetivas y preestablecidas, y son detenidamente estudiadas en cada caso por las asistentes sociales respectivas, a partir de los antecedentes que le proporciona el solicitante o su familia.

c) De los ya referidos 2.661 estudiantes que obtuvieron préstamos de matrícula, un total de 2.329 solicitó además préstamos de estudio para solventar gastos adicionales que éstos demandan, habiendo sido acogidos todos sin excepción, entre sumas que, de acuerdo a lo requerido por los interesados y a las ponderaciones técnicas de los organismos de bienestar estudiantil, fluctúan entre los \$625 y los \$ 162 mensuales, para cada uno de ellos, en moneda de julio.

23

31

d) Cabe destacar, además, que el arancel de matrícula comprende un Bono de Salud que le permite a cualquier estudiante recibir gratuitamente una atención médica de alta calidad, en la cual participan establemente 14 profesionales, y ~~que en el hecho~~ es aprovechado aproximadamente por 1.200 estudiantes al mes.

Igualmente, el arancel de matrícula incluye el Bono de Deportes, cuyos beneficios son ampliamente conocidos por el estudiantado.

²⁷e) Finalmente, no está demás agregar que en 1975 se estructuró una Central de Trabajos Remunerados, a modo de "Bolsa de Trabajo", para los alumnos que la requieran y que actualmente funciona bajo la dirección total y directa de FEUC. Como prueba de su éxito inicial, baste consignar que en 1975, esta Central permitió obtener algún trabajo remunerado a 1.046 estudiantes de nuestra Universidad.

5.- Los antecedentes antes transcritos, que no son sino un breve resumen de la vasta obra realizada conjuntamente por la actual Rectoría y la FEUC en el campo del bienestar estudiantil, constituyen una prueba concluyente de la liviandad o del propósito desviado de quienes, sin acercarse a su Federación de Estudiantes a obtener la información adecuada y veraz de aquellos aspectos que pudieren desconocer, prefieren emprender campañas efectistas y de clara inspiración demagógica, que sólo se explican por las finalidades políticas que persiguen.

En un terreno como el del bienestar estudiantil, siempre serán mayores las necesidades que los medios para satisfacerlas integralmente, y ciertamente es mucho lo que aún queda por avanzar, pero ello sólo se logrará con el esfuerzo diario, abnegado y eficiente, como el que ha seguido FEUC, y no con planteamientos vagos, imprecisos o irresponsables, como los que en estos días han desatado algunos sectores político-partidistas.

Como única entidad oficialmente representativa del estudiantado de la Universidad Católica, FEUC llama a éste a no volverse a dejar engañar por este tipo de maniobras, destinadas a envolver a personas sanas y de buena fe, y les ofrece en cambio el camino serio y no instrumentalizado por partido o grupo político alguno, que ha representado y representa nuestra Federación de Estudiantes.


En ella se proyecta el espíritu que ha guiado a FEUC desde que, a fines de 1968, su conducción fue asumida por el Movimiento Gremial, y que la ha prestigiado durante casi ocho años consecutivos ante la opinión pública en-

tera. ^{Es} ese camino gremialista de construir una verdadera Universidad Católica al servicio de Chile, el que hoy se abre renovado y lleno de horizontes para una generación juvenil que quiere servir a Dios, a su Patria y a su Universidad, venciendo a las fuerzas del caos, y superando mezquinas ambiciones o maniobras partidistas.

MIGUEL ALLAMAND
Presidente
FEUC

HERNAN FONTAINE
Vicepresidente
FEUC

JORGE GONZALEZ
Secretario General
FEUC



Santiago, 16 de agosto de 1976